



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- COMPETENCIA
- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

“REPENSAR EL ESTADO DE BIENESTAR”

La conferencia forma parte del ciclo de mesas redondas bajo la temática “Por un nuevo contrato social europeo”. En este caso, se debatirá el futuro del modelo del Estado de Bienestar.

Organiza: EUNIC Bruxelles

Fecha: 26.02.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica

Más información.

“AGRICULTURA SOSTENIBLE: ¿EN QUÉ PUNTO ESTAMOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS?”

Durante el evento se tratará la Agenda 2030 en relación con la agricultura sostenible.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 27.02.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica

Más información.

TALLER GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

Los participantes podrán conocer las competencias necesarias para iniciar una carrera profesional en el sector.

La Asociación Oriental, Venezuela y China centran la reunión informal de los ministros de Asuntos Exteriores de la UE

Entre el 31 de enero y el 1 de febrero de 2019, los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE acudieron a la reunión informal (*Gymnich*) en Bucarest por invitación de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Defensa y el Ministro de Asuntos Exteriores rumano, Teodor Meleşcanu.



La reunión se abrió con un debate sobre la [Asociación Oriental](#), un asunto prioritario en la agenda de la Presidencia Rumana del Consejo de la UE. El ministro rumano señaló que, diez años después de su lanzamiento, la Asociación Oriental es un éxito. La liberalización de visados, la multiplicación de oportunidades para estudio e investigación o el lanzamiento de amplios proyectos para la interconexión con el área de la EU eran impensables hace diez años. En este período, se han dado una serie de progresos sustanciales hacia la consecución de los objetivos principales de la Agenda 2020, aprobados en la cumbre de la Asociación Oriental en Riga en 2017.

A continuación, se habló sobre la situación en Venezuela. Los ministros de Asuntos Exteriores concluyeron que la única solución viable para la seria crisis política y humanitaria que atraviesa el país es la organización de unas nuevas elecciones presidenciales, libres y justas, ofreciendo a todos los partidos la oportunidad de participar y garantizando los principios democráticos previstos en el orden constitucional.

En cuanto a China, se consideró apropiado el continuar el proceso de reflexión y diálogo sobre el futuro de las relaciones UE-China, desde la perspectiva del interés en unirse a Pekín y la cooperación bilateral en áreas de interés común, ambas en el formato 16+1 y en otros formatos multilaterales. Este tema fue también discutido durante la sesión de trabajo conjunta de los ministros de Asuntos Exteriores de los estados candidatos (Albania, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia).

Después examinarán brevemente la financiación europea para conocer los fondos y los programas de subvención de la UE y sus convocatorias..

Organiza: BecUE

Fecha: 09.02.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONCURSO EUROPEO EUSEW19

Si tienes menos de 30 años y un proyecto de eficiencia energética puedes participar en el concurso europeo EUSEW19 de energía sostenible y que tu proyecto sea reconocido en toda Europa.

Duración: no aplica.

Plazo: 28.02.2019

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (IDT). 2019/S 025-054231

El órgano de contratación es la Comisión Europea. La Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) tiene la intención de lanzar una evaluación ex-post sobre proyectos de inversión en infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico (IDT), centros de competencias y actividades financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) durante el período 2007-2013.

Duración: 18 meses

Plazo: 11.03.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DE LA BIOMASA AGRÍCOLA Y FORESTAL DE CONFORMIDAD CON LA REFUNDICIÓN DE LA

ASUNTOS INSTITUCIONALES

La Comisión Europea publica una serie de normas éticas para los Comisarios que se postulan a las elecciones al Parlamento Europeo de mayo

Estas directrices garantizarán la aplicación coherente de la versión revisada del código de conducta de los miembros de la Comisión Europea.

El Presidente Juncker propuso, en noviembre de 2016, un nuevo [código de conducta](#), que entró en vigor en enero de 2018, a fin de autorizar explícitamente a los Comisarios para participar activamente en la campaña electoral del Parlamento, incluidos los candidatos a la cabeza de las listas para la presidencia de la Comisión, sin que tengan que renunciar provisionalmente al ejercicio de sus funciones en el seno de la Comisión.

Entre las directrices mencionadas, cabe destacar que deberán informar al Presidente su intención de participar en la campaña electoral europea y asegurar la continuidad institucional ininterrumpida de sus funciones. Sin embargo, no estarán autorizados a utilizar los recursos humanos y materiales de la Comisión para las actividades de la campaña electoral.

Con respecto a las declaraciones en público, deberán hacer distinción entre las hechas en calidad de miembros de la institución y aquéllas realizadas en calidad de candidatos a las elecciones. Directriz que también deberán tener en cuenta en lo relativo presencia en las redes sociales y, en este mismo orden de ideas, no podrán utilizar sus páginas web dentro del portal de la Comisión Europea.

COMPETENCIA

La Comisión ha prohibido la adquisición de Alstom por parte de Siemens

La fusión habría perjudicado la competencia del mercado de los sistemas de señalización ferroviarios y de los trenes de alta velocidad.

La Comisión ha decidido prohibir la adquisición de Alstom por Siemens en virtud del [Reglamento comunitario de concentraciones](#). Esta decisión se produce tras [una investigación en profundidad](#) de la Comisión, según la cual las partes no ofrecieron remedios suficientes para evitar la obstaculización a la competencia.

La adquisición de Siemens habría supuesto la fusión de los dos principales proveedores de sistemas de señalización ferroviarios y de redes de metro de Europa, con liderazgo también a nivel mundial. El equipo de transporte y los servicios de ambas compañías se habría visto concentrado en una sola, controlada únicamente por Siemens.

La fusión suponía crear un líder indiscutible del mercado de sistemas de señalización y un operador dominante en el mercado de los trenes de alta velocidad. Como consecuencia, la competencia se habría visto reducida significativamente privando al cliente de la capacidad de decidir entre proveedores y servicios.

La Comisión recibió varias quejas durante su investigación, tanto de clientes como de competidores, asociaciones de empresarios y sindicatos. También recibió los comentarios negativos de diversas Autoridades Nacionales de Competencia del Área Económica Europea.

Según la Comisión, había mucha preocupación por cómo podía afectar la adquisición a la competencia y a la innovación, así como por la posible exclusión de competidores menores, las consiguientes subidas de los precios y pérdida de capacidad de elección entre servicios de los clientes.

En tanto que las partes interesadas en la adquisición no han sido capaces de ofrecer medidas para encarar estas preocupaciones, la Comisión ha bloqueado la fusión en aras a proteger la competencia en el sector ferroviario europeo.

El órgano de contratación es la Comisión Europea, DG Energy. El objetivo es contribuir a que los Estados miembros implementen los criterios de sostenibilidad correspondientes a la biomasa forestal (según un enfoque basado en el riesgo) y a la biomasa agrícola de la nueva Directiva sobre energías renovables de manera rápida, coherente y económicamente eficiente.

Duración: 17 meses

Plazo: 11.03.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

LIDERAZGO GLOBAL DE LA UE EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES. 2019/S 026-056972

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo del contrato es prestar servicios técnicos, que deberán incluir: una metodología y su aplicación para analizar, evaluar, clasificar y rastrear países, mercados y actividades clave en la cadena de suministro global de energías renovables que tengan el mayor valor añadido para el desarrollo socio-económico de la UE.

Duración: 18 meses

Plazo: 15.03.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

Erasmus + y un Brexit sin acuerdo

El pasado martes, la Comisión de Cultura del Parlamento Europeo y la Comisión Europea discutieron las medidas de contingencias a adoptar en el caso de un Brexit sin acuerdo.

La legislación propuesta establece que todas las actividades de movilidad bajo el actual programa Erasmus +, que comenzaron antes del 30 de marzo de 2019, se financiarán hasta que se completen (por un máximo de hasta 12 meses).

Esto incluirá estudiantes británicos, pasantías, aprendices y otras personas en los países de la UE y viceversa. Concretamente, 14000 estudiantes de Estados miembros de la UE y 7000 estudiantes británicos estarán cubiertos por la legislación propuesta.

Los representantes de la Comisión señalaron que esta decisión no tiene implicaciones presupuestarias, ya que el presupuesto general del programa Erasmus + ya se aprobó en el actual Marco Financiero Plurianual.

Para que esta legislación se adopte, y entre en vigor antes del 30 de marzo de 2019, la Comisión de Cultura seguirá un procedimiento simplificado. La Comisión Europea puntualizó que esta nueva ley solo se aplicaría en caso de un Brexit sin acuerdo, razón por la cual no se puede consultar a los parlamentos nacionales bajo este procedimiento.

Con respecto a los próximos pasos, se llevará a cabo una votación el próximo 20 de febrero en la Comisión de Cultura y a posteriori en la sesión plenaria de marzo. Las negociaciones con el Consejo deben permitir un acuerdo rápido y la legislación debe publicarse antes de la fecha de retirada.

